

PROGRAMA

LUNES 9

10,30 h.

Recepción y acreditación.

11,45 a 12,00 h.

Apertura de las Jornadas:

Sr. Jaak Vandemeulebroucke

D. Diego de los Santos López

D. Miguel Angel Arredonda Crecente

Secretario General del Partido Andalucista

D. José Antonio Marín Rite

Presidente del Parlamento de Andalucía

TEMA I

Fondos estructurales: ¿Una expresión adecuada de la solidaridad europea?

12,00 a 12,30 h.

Presentación de las conclusiones del grupo de trabajo por D. Diego de los Santos López y D. Antonio Ortega García.

12,30 a 13,15 h.

Debate.

Almuerzo libre.

TEMA II

La conservación del medio ambiente: ¿Compatible con un desarrollo sostenido de Andalucía?

17,00 a 17,30 h.

Presentación de las conclusiones del grupo de trabajo por D. Antonio Núñez Roldán, Diputado Andalucista y D. Ildelfonso dell'Olmo García, Diputado Andalucista.

17,30 a 18,15 h.

Debate.

18,15 a 18,30 h.

Descanso.

TEMA III

Cartuja 93.

18,30 a 19,00

Ponencia por D. José Núñez, Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y D. An-

tonio Cabrera, Delegado de Economía del Ayuntamiento de Sevilla.

19,00 a 19,45 h.

Debate.

MARTES 10

09,30 a 10,30 h.

Reunión del Grupo Arco Iris del Parlamento Europeo.

TEMA IV

El sector primario; cuál es su futuro a la luz de la reforma de la Política Agrícola Común, la Política Pesquera Común y la Política Forestal.

10,30 a 11,15 h.

Presentación de las conclusiones del grupo de trabajo por el Sr. D. José Guerrero Casaus, Diputado Andalucista, Sr. D. Antonio Patricio González, Alcalde de Algeciras y D. Diego de los Santos López.

11,15 a 11,45 h.

Descanso.

11,45 a 12,30 h.

Debate.

MIÉRCOLES 11

TEMA V

La renegociación de los acuerdos de Maastricht desde una perspectiva regional.

10,00 a 10,30 h.

Presentación de las conclusiones del grupo de trabajo por D. Diego de los Santos López.

10,30 a 11,30 h.

Debate.

11,30 a 12,00 h.

Clausura de las Jornadas por D. Alejandro Rojas Marcos, Presidente del Partido Andalucista y el Sr. Jaak Vandemeulebroucke.



JORNADAS DE TRABAJO
DEL GRUPO ARCO IRIS
DEL PARLAMENTO EUROPEO



ASPECTOS REGIONALES
DE LA CONSTRUCCION
EUROPEA

Grupo Parlamentario Europeo Arco Iris
Partido Andalucista
Jornadas: 9, 10 y 11 de noviembre 92
Andalucía - Sevilla

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

A B C

El Ayuntamiento de Andújar rechaza que la Fábrica de Uranio contamine el agua

Emprenderá acciones legales contra el catedrático que lo aseguró

M. Á. V. / SEVILLA

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Andújar, en Jaén, estudia emprender acciones legales contra el catedrático de Hidrología de la Universidad Complutense Ramón Llamas por asegurar en un informe que residuos radioactivos de las escombreras de la Fábrica de Uranio se han filtrado hasta los conductos del agua potable que consumen los 40.000 habitantes de la localidad y de los pueblos de la comarca.

El alcalde de Andújar, el socialista José Antonio Arcos,

aseguró ayer que este dato recogido en el informe de Llamas, es «manifiestamente falso». Según el alcalde jiennense, es «de todo punto imposible» que el agua potable de suministro a la población se contamine con los desechos de la Fábrica de Uranio, propiedad de la Empresa Nacional de Residuos (Enresa), ya que, señaló, los pueblos de la comarca de Andújar se abastecen «por tubería» del embalse de Quiebrajano, como la capital, y Andújar recibe el agua de la cuenca del Jándula.

La comisión hidrológica de

seguimiento del Ayuntamiento ha citado para la próxima semana a los propietarios de pozos para informarles sobre el estado de las aguas, según un informe del Consejo de Seguridad Nuclear. Esta reunión se producirá después de conocerse que un informe del Servicio Andaluz de Salud que reconoce que las escombreras de la Fábrica de Uranio ha contaminado aguas subterráneas cercanas.

El SAS ha prohibido al propietario del acuífero el consumo del agua para beber, abreviar el ganado y regar plantas.

El PA pide la dimisión de Melero para que el director de la Rtva sea elegido por el Parlamento

Los andalucistas presentarán una proposición de ley al respecto

Sevilla.Efe.

El Partido Andalucista (PA) presentará una proposición de ley en la que pide que el director general de la Radio y Televisión de Andalucía sea elegido por el Parlamento regional y no por el Gobierno, por lo que solicitó la dimisión del actual director de este ente público, Manuel Melero.

Antonio Ortega, coordinador del área de Medios de Comunicación del PA, explicó que esta proposición pretende modificar la ley que creó la empresa pública RTVA para evitar que el director general sea nombrado por el ejecutivo andaluz y hacer que se elija por una mayoría cualificada de dos tercios de la Cámara andaluza. Este



Manuel Melero

nuevo sistema de nombramiento impediría que el director general de la radio y televisión autonómica «esté acompañado siempre del tic de pertenecer a un partido político», según Ortega, quien añadió que «Melero debería ayudar dimitiendo».

Mala imagen

Ortega dijo que los andalucistas son firmes defensores de una televisión pública andaluza, aunque criticó que en la actualidad no está cumpliendo su papel de «vertebrar el tejido social andaluz». También afirmó que la televisión andaluza no está dando una buena imagen de Andalucía y afirmó que es «indigno» vender a otras cadenas un programa como «Saque bola», que consiste en un concurso en el que los intervinientes tienen que contar chistes.

El portavoz andalucista criticó que mien-

tras la RTVA es la que más aporta a la FOR-TA, organismo que agrupa a las radios y televisiones autonómicas, no hay un programa de elaboración propia que se emita en las demás cadenas. Recordó Ortega que «Olé tus videos» se produce en Cataluña, «Entre amigos» en Galicia e «Inocente, inocente» en Madrid.

Para Ortega es un «catetismo» pretender que la radio y la televisión andaluza compitan con otras cadenas nacionales, por lo que pidió que se basen en la calidad para ofrecer lo que no ofrecen otras emisoras.

Subvenciones

Por otra parte, Juan Fabián Delgado, representante del PA en el consejo de Administración de la RTVA, aseguró que esta empresa pública ha recibido desde su creación en 1987 más de 69.000 millones de pesetas de subvenciones de la Junta de Andalucía. Esta cifra, según Delgado, «no ha sido compensada de manera satisfactoria con un servicio público adecuado que cumpla los objetivos de pluralismo, imparcialidad y enriquecimiento cultural».

El PA propondrá en el debate de los presupuestos de la comunidad para 1993 la reducción del doce por ciento de los 10.409 millones de pesetas de subvención de la Junta previstos en el presupuesto de la RTVA aprobado por su consejo de administración, que alcanza una importe total de 22.344 millones.

Ortega dice que se evitaría que el nombramiento obedezca a intereses políticos

El PA exige la modificación de la ley de RTVA para que su director general sea elegido por el Parlamento

D16 / SEVILLA

El Partido Andalucista presentará una proposición de ley en la que pide que el director general de la Radio y Televisión de Andalucía sea elegido por el Parlamento autonómico y no por el Gobierno, por lo que solicitó la dimisión del actual director, Manuel Melero. El diputado Antonio Ortega, coordinador del área de Medios de Comunicación del PA, explicó que esta proposición pretende modificar la ley que creó RTVA para hacer que el director general sea elegido por una mayoría cualificada de dos tercios de la Cámara andaluza.

Este nuevo sistema de nombramiento impediría que el director general de la radio y televisión autonómica «esté acompañado siempre del tic de pertenecer a un partido político», según Ortega, quien añadió que «Melero debería ayudar dimitiendo». Ortega dijo que los andalucistas son firmes defensores de una televisión pública andaluza, aunque criticó que en la actualidad no está cumpliendo su papel de «vertebrar el tejido social».

También afirmó que la televisión andaluza no está dando una buena imagen de Andalucía y afirmó que es «indigno» ven-

der a otras cadenas un programa como «Saque bola», que consiste en un concurso en el que los intervinientes tienen que contar chistes.

El portavoz andalucista criticó que mientras la RTVA es la que más aporta a la FORTA, organismo que agrupa a las radios y televisiones autonómicas, no hay un programa de elaboración propia que se emita en las demás cadenas.

Por otra parte, Juan Fabián Delgado, representante del PA en el consejo de Administración de la RTVA, aseguró que esta empresa pública ha recibido desde su creación en 1987 más

de 69.000 millones de pesetas de subvenciones de la Junta de Andalucía. Esta cifra, según Delgado, «no ha sido compensada de manera satisfactoria con un servicio público adecuado que cumpla los objetivos de pluralismo, imparcialidad y enriquecimiento cultural».

El PA propondrá en el debate de los presupuestos de la comunidad para 1993 la reducción del doce por ciento de los 10.409 millones de pesetas de subvención de la Junta previstos en el presupuesto de la RTVA aprobado por su consejo, que alcanza una importe total de 22.344 millones.

MAASTRICHT NO ES EL PROBLEMA, SINO EL COMIENZO DE LA SOLUCIÓN

La declaración de la cumbre de Birmingham, si no resuelve por sí misma los problemas europeos, señala al menos dónde está la solución única: en el Tratado de Maastricht precisamente. Esta aseveración puede y debe tener un efecto saludable para todos los pueblos europeos. Marca el fin de las pasiones desatadas de una forma asombrosa en todas partes, de la irracionalidad creciente tras la crisis monetaria, que ha dejado en la cuneta a la libra inglesa, la lira italiana y la peseta, crisis potenciada por la propaganda y el éxito relativo de la política del «no» en el referéndum francés. Los fascistas de Le Pen, los comunistas de Marchais, los recuelos nacionalistas del viejo gaullismo —tan poco fieles al realismo radical de su fundador— que han tocado a rebato contra el aparente triunfo del boche, el arrebató de los nacionalismos más elementales, todo ha sido echado en la inmensa hoguera que, finalmente, parece iniciar su extinción inmediata.

El caso inglés es paradigmático. Hay ya una tradición bien establecida del odio/amor extraño que los ingleses sienten por Europa y también de la reflexión fría que, finalmente, les resuelve a la acción. Recordemos que en el momento de los Tratados de Roma, creando la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de Energía Atómica, Inglaterra no sólo rechazó la invitación a suscribirlos, sino que hizo todo lo posible para que los seis Estados que los propugnaban no los adoptasen. Con su gran prestigio ante el resto de los Estados europeos, Inglaterra montó en poco tiempo lo que se presentó abiertamente como una alternativa, la EFTA, la Asociación Europea de Libre Comercio, que supera en número al de los Estados comunitarios con siete miembros. Poco tiempo después, al comprobar el éxito de la fórmula comunitaria y el escaso resultado práctico de su propio modelo, abandonó a los otros seis Estados y llamó humildemente a la puerta de la Europa Comunitaria. El veto resuelto de De Gaulle (De Gaulle, que hizo toda su carrera desde el famoso «appel» de 1940 bajo la cobertura y con la protección británica) impide, sin embargo, que ese arrepentimiento se traduzca en la adhesión inmediata. De Gaulle exige la ruptura previa de sus «relaciones especiales» con EE. UU., así como la relativización de su Commonwealth universal; como él mismo dijo en una frase que pasó a la fama: «Yo quiero realmente a Inglaterra, pero como los buenos amantes la quiero desnuda.» Durante años quedará humillada a la puerta europea y sólo, con De Gaulle desaparecido, Pompidou levanta el veto en 1973. Pero poco tiempo después Inglaterra, ya dentro de las Comunidades, pone en cuestión su sistema de financiación, problema que durará años y que sólo encontrará solución en el reconocimiento del famoso «cheque inglés» con

que la Comunidad, hoy todavía, devuelve a la tesorería inglesa una parte apreciable de su contribución.

Su actitud ante la Unión Europea que Maastricht quiere institucionalizar presenta la misma ambigüedad. El gobernador del Banco de Inglaterra suscribió sin reservas el famoso «informe Delors», que en 1989 propugnó la Unión Monetaria Europea como la coronación obligada del Mercado Común. Carezco, obviamente, de información sobre la actitud inglesa en la larga negociación de las dos Conferencias intergubernamentales que preparan durante más de un año el texto del Tratado de Maastricht, pero sí es un hecho que suscribió este Tratado el 7 de febrero último —ya con algunas reservas propias, como la «opting out» en materia de unión monetaria—. Como simple lector de este periódico he podido leer hace poco la Tercera que el propio John Major publicó aquí mismo (como en otros periódicos europeos) dos días después del referéndum francés. Recordarán seguramente los lectores que allí se leía, con todas las palabras, que él no presentaría al Parlamento la propuesta de ratificación del Tratado sin que previamente se resolviese el problema de Dinamarca. La misma declaración fue hecha ante los Comunes. Los daneses se sintieron de pronto respaldados en su actitud negativa por esta posición del Reino Unido y endurieron su postura exigiendo la renegociación del Tratado para rectificar su negativa. En la Convención de hace unos días del Partido Conservador, Major ha rectificado espectacularmente su postura y afirma ya que el Reino Unido, aun lamentándolo, no tiene otra salida que Maastricht, que la libra retornará cuando convenga al Sistema Monetario Europeo y que la ratificación del Tratado se realizará, como éste mismo ha previsto, antes del 1 de enero de 1993. Dinamarca queda, una vez más, sola.

Esta posición es la que ha prevalecido

en la reunión extraordinaria del Consejo Europeo de Birmingham. Todas las objeciones, todas las resistencias han caído ante una simple y fría

reflexión, que arroja este resultado: Maastricht es irremplazable.

Si en la situación crítica todos los grupos, todos los partidos, todas las tendencias han puesto sobre la mesa sus hipotéticas reservas, ahora todos los Gobiernos, finalmente, y la mayor parte de las fuerzas sociales, han concluido en que no sólo la mejor, sino la única solución posible a los males presentes y adivinados es justamente la vía de Maastricht.

Obviamente es también el caso español. Son ciertos todos los inconvenientes y frustraciones que se han derivado de nuestra adhesión a las Comunidades; yo conozco muy bien, por ejemplo, la grave crisis de mi tierra de Cantabria, que, después de la desindustrialización casi general de la provincia, amenaza ahora con expulsar a la gran mayoría de nuestros ganaderos de los caseríos y las aldeas. Son también ciertos muchos de los males que se avizoran, aunque hasta la fecha los resultados de nuestra integración hayan sido de claro beneficio neto. ¿Pero alguien puede creer seriamente que la solución es la de volver a cerrar nuestras fronteras y a intentar construir una microeconomía nacional basada en el proteccionismo, en la «sustitución de importaciones» y en la autarquía? En cualquier caso convendrá precisar que la crisis económica sería en que súbitamente nos hemos visto inmersos no es una consecuencia necesaria de nuestra integración europea, sino de determinadas opciones políticas. No por casualidad la misma crisis ha estallado en países que se guarecían sobre un alto tipo de cambio de sus monedas (sostenidas con altos tipos de interés y que mantenían, sin embargo, altos grados de inflación y de déficit públicos). Las devaluaciones que han surgido no son sino ajustes súbitos —y normalmente injustos— para acomodar los datos formales a la realidad, y esta realidad estaba ya pugnando hace mucho contra la inmovilidad de las paridades, sólo corregida con tipos de interés que han ocasionado de rechazo una imposibilidad de inversiones internas.

¿Qué tiene todo eso que ver con Maastricht? Más bien ocurre que Maastricht ofrece justamente la única ancla de salvación posible: la convergencia de las economías, una coordinación más estrecha de los Bancos centrales y, finalmente, la unión monetaria, que hará imposible el retorno de crisis de ese tipo. La razón, finalmente (y para algunos también la creencia en la fecundidad de los valores universales por encima de la que puedan ofrecernos las famosas singularidades étnicas o nacionales), nos lleva a Maastricht inexorablemente. Hagámoslo al menos con reflexión y con serenidad.

El presidente de la Comisión asegura que la cantidad será percibida el año siguiente

Delors propone recortar el volumen del fondo de cohesión para 1993 en 70.000 millones

Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea, ha lanzado un jarro de agua fría sobre las aspiraciones españolas sobre el fondo de cohesión para los países más

pobres de la CE. Delors ha modificado sus pretensiones sobre el volumen de dicho fondo en 1993, que ha recortado en 70.000 millones de pesetas. Sin embargo, el presi-

dente de la Comisión Europea asegura que la cantidad será percibida el año siguiente por los países beneficiarios de la misma, es decir España, Grecia, Irlanda y Portugal.

CARLOS SEGOVIA
BRUSELAS

El presidente de la Comisión de la CE, Jacques Delors, ha decidido introducir modificaciones en su propuesta de programa presupuestario para los próximos años que provocan importantes consecuencias para España.

En primer lugar, Delors considera que fue demasiado lejos presupuestando 1.500 millones de ecus (210.000 millones de pesetas) para el fondo de cohesión en 1993, y propone ahora que se quede reducido a mil millones de ecus (140.000 millones de pesetas) «por razones técnicas».

El eurofuncionario francés subraya, según un documento elaborado por la presidencia británica a partir de la información suministrada por el propio Delors a los embajadores de los Doce, que España, Grecia, Irlanda y Portugal terminarán recibiendo los 70.000 millones, pero al año siguiente.

El Gobierno español no acogerá con agrado este recorte o diferimiento, producido ya en el primer año del fondo y del programa de convergencia. Por otra parte, frente a las continuadas reivindicaciones del ministro de Economía, Carlos Solchaga, de una «urgente reforma del sistema de recaudación», Delors rectifica su propuesta inicial y considera que no hay prisa.

El presidente de la Comisión propone a los Doce no introducir modificaciones hasta 1995 y no de forma general, sino creando una base imponible especial para España, Grecia, Irlanda y Portugal.

El Gobierno español ha venido defendiendo que no quería un trato especial, sino una



Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea y responsable del Presupuesto europeo.

reforma general del sistema de aportaciones a Bruselas, de forma que fuera más justo y progresivo. Sin embargo, los vetos de Italia y Bélgica aconsejan a Delors optar por esta fórmula.

Para estos cuatro países, el impacto de la recaudación del IVA en su base de cálculo bajaría del 55% al 50%, lo que ahorraría a España más de 25.000 millones de pesetas anuales en sus aportaciones a la CE.

Hasta ahora, el único país con un trato preferencial es Reino Unido que, por imposición en su día de Margaret Thatcher, aporta menos dinero a Bruselas del que le correspondería.

La mayoría de los estados

miembros consideran necesario eliminar este descuento, llamado «cheque británico», pero el titular de Exteriores Douglas Hurd, comunicará a sus homólogos el lunes que en ningún caso están dispuestos a renunciar a este privilegio y que vetarán el programa presupuestario de la CE o Paquete Delors II si se atreven los socios a entrar en esta cuestión.

El recorte del fondo de cohesión, por otra parte, tiene también un significado político, por cuanto es el principal arma de los países más pobres de la CE, al frente de los cuales se encuentra España, para justificar los esfuerzos de la convergencia.

Un eventual avance en la convergencia nominal que se combinase con la no existencia de los fondos de cohesión, o con una dotación excesivamente escasa de dichos fondos, podría provocar fuertes protestas en la opinión pública de estos países, por cuanto obligaría a sus sociedades a efectuar los sacrificios previos forzosos por Maastricht, sin obtener el principal de los beneficios que les había esperen en el proceso de unión económica y monetaria.

Por esta razón, los representantes políticos de los países más pobres de la CE han hecho del fondo de cohesión su principal caballo de batalla ante la Comisión Europea en Bruselas.